

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

36800 *ARQUITECTURA COTA 90, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ARQUITECTURA DAC 21 ASSOCIATS, SOCIEDAD LIMITADA
AMR PROJECTES, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se comunica que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la entidad Arquitectura Cota 90, Sociedad Limitada, celebrada el 15 de junio de 2011, en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la entidad Amr Projectes, sociedad limitada celebrada el 15 de junio de 2011 y en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la entidad Arquitectura Dac 21 Associats, Sociedad Limitada celebrada el 15 de junio de 2011, se acordó la fusión por absorción de Arquitectura Cota 90, Sociedad Limitada como sociedad absorbente y Amr Projectes, Sociedad Limitada y Arquitectura Dac 21 Associats, Sociedad Limitada como sociedades absorbidas.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Palma, 24 de noviembre de 2011.- Don Andreu Munar Oliver, administrador único de Arquitectura Cota 90, Sociedad Limitada, Amr Projectes, sociedad limitada y Arquitectura Dac 21 Associats, Sociedad Limitada.

ID: A110087490-1